TIPS RECORDATORIOS TRIBUTARIOS

Octubre 18 de 2020

La idea central de este documento es facilitar el entendimiento de normas expedidas y recordar algunos tópicos que consideramos de importancia:

Se aplazan los vencimientos de ICA, Rete ICA y tercera cuota de Predial residencial

---

La Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) ha informado que se aplazó la declaración y el pago del impuesto de industria y comercio (ICA) para el próximo 29 de octubre. Este es el correspondiente al tercer bimestre del año gravable 2020, que estaba con fecha del 16 de octubre.

Así mismo, se anunció que la nueva fecha aplica para los contribuyentes responsables del cuarto bimestre de Rete ICA y quienes deben pagar la tercera cuota del impuesto predial residencial, vencimientos que eran para el 23 de este mes.

Esta decisión está sustentada en la Resolución SDH 000438 de 2020, a causa de la contingencia por la puesta en marcha de la nueva plataforma de la Entidad.

Calle 110 No 9-25 / Torre Pacific Of. 912
(57) 1 (571) 300 1010 / 300 1011
Bogotá - Colombia